

Bogotá, D.C.

Señores



Fecha: 2026-09-09 09:54:08
Radicado: S2026007481



Total Anexos: 0 No. Folios:
Destino: EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO SA ESP -E
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P – EDEQ

FABIO ALBERTO SALAZAR ROJAS

Representante Legal

secretaria_general@edeq.com.co

Asunto: **Constancia de ejecutoria Resolución CREG 501 228 de 2026**

Expediente: **20260070**

Respetado señor:

Por medio de la presente me permito comunicarle la constancia de ejecutoria de la siguiente resolución:

- **Resolución No. 501 228 de 2026:** *“Por la cual se establecen las metas de calidad media de los años octavo y noveno del periodo tarifario de aplicación de la Resolución CREG 015 de 2018 para la Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.”.*

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le informamos que la Resolución CREG 501 228 de 2026, quedó en firme el 7 de septiembre de 2026.

Cordialmente,

ULDY DELGADO ECHEVERRIA

Asesora Jurídica de la Dirección Ejecutiva

Nota: En las siguientes páginas encontrará las firmas electrónicas asociadas a este documento.



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026007481

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260909-095442-c57645-80690484

Creación: 2026-09-09 09:54:42

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-09-09 10:06:13



Escanee el código
para verificación

Firma: Asesor Jurídico Dirección Ejecutiva

Uldy Delgado Echeverría

Uldy Delgado Echeverría
uldy.delgado@creg.gov.co
63351741
Asesor
CREG



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 <div>Escanee el código para verificación</div>
S2026007481			
Comisión de Regulación de Energía y Gas gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260909-095442-c57645-80690484 Creación: 2026-09-09 09:54:42 Estado: Finalizado Finalización: 2026-09-09 10:06:13			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Uldy Delgado Echeverria uldy.delgado@creg.gov.co Asesor CREG	Aprobado	Env.: 2026-09-09 09:54:43 Lec.: 2026-09-09 10:06:10 Res.: 2026-09-09 10:06:12 IP Res.: 190.71.147.18